

PROPOSICIÓN No. 06
-Aprobada-
(3 de agosto de 2016)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2017, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2016, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2017.

(Original firmado)

IVAN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Representante a la Cámara

JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara

DIEGO PATIÑO AMARILES
Representante a la Cámara

FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ
Representante a la Cámara

JAIRO ENRIQUE CASTIBLANCO PARRA.
Representante a la Cámara

VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER
Representante a la Cámara

CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Representante a la Cámara

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Representante a la Cámara

HUGO HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA
Representante a la Cámara

HÉCTOR JAVIER OSORIO BOTELLO
Representante a la Cámara